

GYE - - CHH. A. J. - AV. EDIN.

T.F. 445600

HUMBERTO
17-5-74

Guayaquil, mayo 17 de 1994

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Expediente No. 7211-77

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles que el 16 de mayo de 1994, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de Colgate Palmolive del Ecuador S.A. la transferencia de catorce mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez mil sucres cada una, contenidas en los títulos números 1; 4; 9; 10; 14 y 15, con los números del 001 al 0240; del 015897 al 020600 y del 050545 al 060000.

Dichas acciones fueron transferidas por el señor Juan José Vilaseca Valls, con la autorización y consentimiento expresos de su cónyuge señora María Teresa De Prati de Vilaseca, en favor de Colgate Palmolive Company.

Los cedentes son de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria es de nacionalidad estadounidense.

Muy atentamente
Colgate Palmolive del Ecuador

~~Dr. Leonello Bertini~~
Abogado - Procurador

